24MOC-66

Ramón Alzórriz Goñi,portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno. El seguimiento se hará por parte del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Exposición de motivos

El sector primario vive un momento crítico no solo en el conjunto del país, también en Europa y en la Comunidad Foral de Navarra. Esta situación ha provocado en los últimos meses intensas movilizaciones por parte del sector que exige medidas concretas que requieren una respuesta por parte de los poderes públicos de la Unión Europa, estatales y autonómicos.

Estamos en una coyuntura especialmente difícil por los efectos del calentamiento global y el cambio climático, que cada vez más se deja sentir en la propia agricultura con sequías prolongadas, periodos de altas temperaturas y de lluvias erráticas y torrenciales, además de todos los factores que tienen que ver con la globalización de los mercados o los desequilibrios en la cadena alimentaria.

La agricultura y la ganadería son una actividad esencial para la sociedad, tanto por su importancia en el abastecimiento de alimentos como por su relevancia en el desarrollo de los territorios rurales y en la preservación del medio ambiente.

El futuro del sector y de nuestros territorios rurales pasa por una buena alianza entre agricultores, industrias, empresas de distribución y consumidores.

Por todo ello, el Parlamento de Navarra presenta las siguientes propuestas de resolución:

1. Instar al Gobierno de España a reforzar las acciones del Observatorio de la Cadena e implementar precios justos en el sector primario ajustando los márgenes de beneficio de los distribuidores de modo que tanto el productor como el consumidor se vean beneficiados.
2. Instar al Gobierno de España y de Navarra, cada uno en su ámbito competencial, a aumentar las inspecciones relativas al incumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria, especialmente en la parte que atañe al abuso de los márgenes de ganancias de determinadas empresas distribuidoras.
3. Instar al Gobierno de España a propiciar que las plusvalías generadas en la cadena alimentaria se repartan de una manera más equitativa entre productores, elaboradores, distribuidores y comercializadores del producto agroalimentario, de manera que ningún eslabón de la cadena alimentaria se vea obligado a vender a coste o a pérdida.

Pamplona 8 de mayo de 2024

El Portavoz: Ramón Alzórriz Goñi